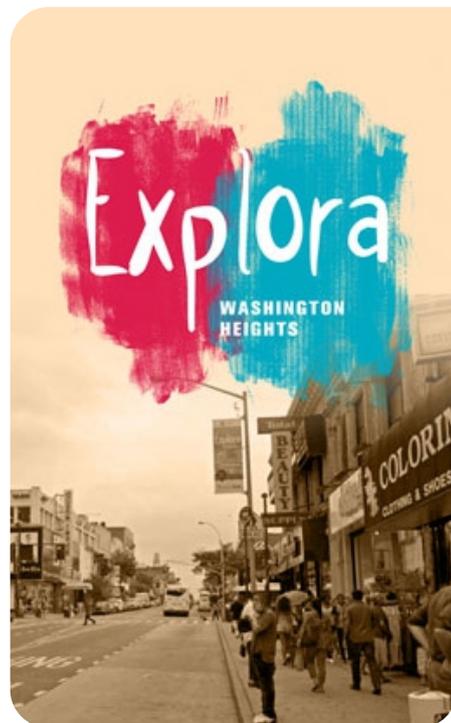


ESTUDIO DE CAMPO

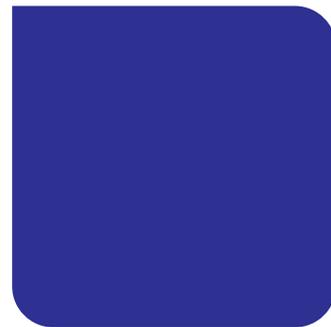
Comunnity Board 12

# Harlem Washington Heights

NUEVA YORK / ESTADOS UNIDOS



Damián Di Pace



2014

## Encuentro con Smith Ebenezer (District Manager Community Board 12 Nueva York):

Durante el mes de Febrero Damián Di Pace realizó una jornada de trabajo con Smith Ebenezer District Manager of Community Board 12 de la Ciudad de Nueva York. Durante el encuentro visitó las oficinas, instalaciones y estructura administrativa del BID Washington Heights en la zona del Harlem de la Isla de Manhattan. Tuvo contacto con la comunidad latina y su centro comercial con tintes de cultura y costumbre dominicana. Evaluó los diagnósticos, tareas, legislación y trabajo conjunto entre el funcionario público de la comuna y el BID de Washington Heights para combatir las actividades de ilegalidad en la vía pública.

Respecto de la visita opinó “uno se siente en esta parte de la isla como en una zona comercial latina donde ecuatorianos, dominicanos y afroamericanos preservan sus culturas pero generando una nueva en forma conjunta hacia la identidad de sus centros comerciales. Esta zona estará teniendo en los próximos años un despertar de crecimiento comercial e inmobiliario muy importante como lo generaron años atrás otras áreas de la ciudad. Su programa de mejoramiento comercial es reciente y en poco tiempo generó muy buenos resultados”.

En relación a los arduos encuentros de trabajo con Ebenezer comentó “Smith es un profesional, un metodista de comunidad que tiene bajo su espalda



la representación de las necesidades de 200.000 personas en la comunidad 12 de Nueva York. Su interés en la mejora de la comunidad me sorprende por que realiza acciones de trabajo en varias áreas a la vez involucrándose en todas y siendo muy eficiente en relación a su estructura. Antes que se pongan en funcionamiento las Comunas en la Ciudad de Buenos Aires funcionarios públicos lo entrevistaron para estudiar su forma de trabajo. Lamentablemente en nuestra ciudad poco se pudo volcar sobre el modo de trabajo e influencias en la planificación y desarrollo de las comunas de Nueva York hasta el momento”.



## Composición de las Comunas de Nueva York

Las juntas de la comunidad son los órganos representativos locales. Funcionan desde la década del 70'. Existen 59 juntas comunitarias en toda la ciudad, y cada una se compone de un máximo de 50 miembros no asalariados, la mitad de los cuales son propuestos por los miembros del Concejo Municipal de su distrito. Los miembros del Consejo son seleccionados y nombrados por los presidentes de los condados, de entre las personas más activas e involucradas de cada comunidad y deben residir, trabajar o tener algún otro interés en la comunidad.

Cada junta de la comunidad está dirigida por un Director de Distrito que cuenta con oficinas, contrata personal y pone en práctica las tareas y procedimientos adecuados para mejorar la prestación de los servicios municipales en el distrito. Aunque la responsabilidad principal de la oficina de la junta es recibir reclamos de los residentes de la comunidad también realizan otras tareas tales como la tramitación de permisos para festividades y eventos en la comuna. Muchas juntas deciden ofrecer servicios adicionales y

gestionar proyectos especiales que se adaptan a las necesidades específicas de la comunidad, incluyendo la organización de asociaciones de inquilinos, la coordinación de los programas de limpieza del vecindario, entre otros.



## Responsabilidades

Las Juntas Comunales tienen varias responsabilidades. A nivel comercial dentro de las más importantes se encuentran la planificación y evaluación del uso del suelo y la zonificación. Los Community Board tiene una función consultiva importante y debe ser consultados sobre la habilitación de la mayoría de las instalaciones municipales o emprendimientos comerciales dentro de la comunidad.

Las solicitudes de modificación o variación de la resolución de zonificación deben venir antes de la junta de revisión, y la posición de la Junta es considerada en la determinación final. Es decir, si una gran superficie comercial o shopping se desean instalar en alguna comuna de la Ciudad de Nueva York debe contar con el aval de la junta comunal y sus 50 miembros.

Los resultados son que de esta forma se han creado barreras de entrada a grupos importantes de la economía minorista en la Ciudad. Por ejemplo, ni más ni menos que Walmart que es el emporio y símbolo mundial del consumo masivo

norteamericano. La evaluación de las necesidades de sus propios barrios. Los Community Board evalúan las necesidades de sus miembros de la comunidad y se reúnen con organismos municipales para hacer recomendaciones en el proceso presupuestario de la Ciudad.

Los temas incorporados son los que afectan a la totalidad o parte de una comunidad ya sea un problema de tráfico el deterioro de la vivienda, el centro comercial que son solo algunas de las preocupaciones elevadas en la juntas de la comunidad.

Es importante señalar que si bien las juntas comunitarias sirven como defensores de su barrio o zona, no tienen la posibilidad de pedir la intervención de cualquier agencia de la Ciudad o funcionario para realizar cualquier tarea.

A pesar de esta limitación, las juntas suelen tener éxito en la resolución de los problemas que abordan.

## Reuniones

Cualquiera puede asistir a una reunión de la junta de la comunidad. Las reuniones de la Junta se producen una vez al mes y están abiertas al público. En estas reuniones, los miembros abordan temas de interés para la comunidad y escuchan a sus asistentes.

En las juntas se llevan a cabo regularmente audiencias públicas adicionales sobre el presupuesto de la Ciudad, las cuestiones de uso de suelo, etc - para dar a los miembros de la comunidad la oportunidad de expresar sus opiniones y preocupaciones.

## Comités

Las Comisiones del Consejo colaboran con la planificación y el trabajo sobre las cuestiones más relevantes a trabajar en las reuniones del consejo de la comunidad.

Cada junta comunitaria establece la estructura de los comités y de los procedimientos de trabajo para cada caso. Las comisiones pueden ser comités funcionales que desarrollen temáticas específicas de acuerdo a las necesidades del área como por ejemplo, "Uso de la Tierra", "Comités de Presupuesto") o Comisiones de agencia o departamentos que se relacionan con un área municipal en particular (por ejemplo, los comités de «saneamiento», "seguridad", entre otros.



## El Alcalde de Nueva York y las Comunas

El Alcalde es el director general de la Ciudad quien designa a sus cuerpos técnicos y jefes de áreas para llevar a la práctica sus políticas de ejecución pública.

Con respecto a las juntas de la comunidad, el alcalde asegura que las agencias municipales cooperen con las juntas comunitarias en todos los asuntos que afectan a los servicios y los reclamos locales, propone el nivel de apoyo financiero a las juntas de la comunidad, y presta asistencia general, según sea necesario.

El Ayuntamiento es el órgano legislativo de Nueva York. Hay 51 miembros elegidos, uno por cada distrito de concejo. Además de la promulgación de leyes, el Ayuntamiento aprueba el presupuesto de la ciudad y cuenta con el poder de supervisión de las actividades de cada una de las áreas de la Ciudad.

Los miembros del Consejo están estrechamente asociados con las juntas comunitarias en los distritos que representan y sirven como miembros informativos en los encuentros generales de gabinete junto al Alcalde.



